



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL-CAPITANEJO, SANTANDER
LISTADO DE ESTADOS
FECHA: 24 DE AGOSTO 2020.

ESTADO No. 045

PARA DESCARGAR LA PROVIDENCIA NOTIFICADA, HAGA CLICK EN EL NÚMERO DE RADICACIÓN.

No. DE RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO.	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ASUNTO	FECHA AUTO.
2017.0000.5.00	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	NICOLASA LANDÍNEZ RODRIGUEZ	MARTHA LUCÍA SOTO MAYORGA Y OTRA	UNO	DESISTIMIENTO TÁCITO POR PRIMERA VEZ.	21-Agosto-2020
2018.00.159.00	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	LUIS ANTONIO ORTIZ C. Y OTRA	UNO	APRUEBA LIQUIDACIÓN COSTAS	21-Agosto- 2020.
2019.00.146.00	EJECUTIVO (mínima cuantía)	JOSÉ CIPRIANO GARZA TOSCANO	JAIRO RUIZ SUAREZ	UNO	REFORMA Y APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO	21-Agosto-2020
2019.00.147.00	EJECUTIVO (mínima cuantía)	JOSÉ CIPRIANO GARZA TOSCANO	PEDRO VICENTE CORZO PRIETO.	UNO	DEJA SIN EFECTO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA.	21-Agosto-2020
2020.000.78.00	EJECUTIVO (mínima cuantía)	JOSÉ GUILLERMO CASTRO PRIETO	LUIS GABRIEL AREVALO B.	UNO	LIBRA ORDEN DE PAGO	21-Agosto-2020
2020.000.78.00	EJECUTIVO (mínima cuantía)	JOSÉ GUILLERMO CASTRO PRIETO	LUIS GABRIEL AREVALO B.	DOS	NIEGA MEDIDA CAUTELAR	21-Agosto-2020
2020.000.80.00	EJECUTIVO (mínima cuantía)	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CARLOTA CORREA PLENCIA.	UNO	LIBRA ORDEN DE PAGO	21-Agosto-2020

2020.000.80.00	EJECUTIVO (mínima cuantía)	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CARLOTA CO- RREA PALENCIA.	DOS	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	21-Agosto-2020
2020.000.81.00	EJECUTIVO (mínima cuantía)	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CARLOTA CO- RREA P. Y JOSÉ MARÍA BARAJAS	UNO	LIBRA ORDEN DE PAGO	21-Agosto-2020
2020.000.81.00	EJECUTIVO (mínima cuantía)	BANCO AGRARIO DECOLOMBIA	CARLOTA CORREA P. Y JOSÉ MARIA BARAJAS	DOS	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	21-Agosto-2020
2020.000.84.00	EJECUTIVO (mínima cuantía)	FINANCIERA COMULTRASAN	LUIS ALEJANDRO SUAREZ GAYÓN	UNO	INADMITE DEMANDA	21-Agosto-2020
2020.000.85.00	EJECUTIVO (mínima cuantía)	FINANCIERA COMULTRASAN	LUIS ALEJANDRO SUAREZ G. Y MARÍA CUSTODIA GAYON S.	UNO	INADMITE DEMANDA	21-Agosto-2020
2020.000.87.00	EJECUTIVO (mínima cuantía)	AGUSTIN CARREÑO AYALA	ALVARO MANRI- QUE LÓPEZ.	UNO	INADMITE DEMANDA	21-08-2020.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 de C.G.P., y para **NOTIFICAR A LAS PARTES** de estas decisiones, se fija este estado a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy Veinticuatro (24) de Agosto de Dosmil Veinte (2020).



JOSÉ DEL CARMEN CRUZ RINCÓN
Secretario.